

Tres concepcionistas mártires de nuestra archidiócesis serán beatificadas en Madrid el 21 de junio

PÁGINA 9

La Fiesta por la Mujer y por la Vida se celebrará el próximo 23 de febrero

PÁGINA 9

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXVI. NÚMERO 1.527
27 de enero de 2019

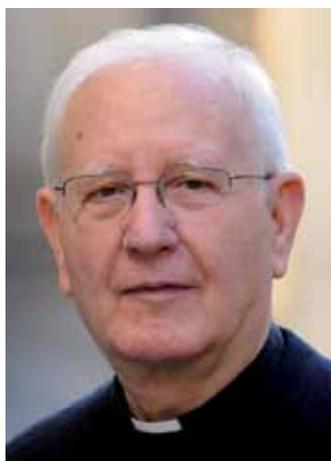
Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

La Sala Capitular, en todo su esplendor

El Cabildo presentó, el pasado 22 de enero, en la víspera de la solemnidad de San Ildefonso, la restauración de la Sala Capitular de la Catedral Primada

(PÁGINAS 6-7)



Sacerdote, maestro, amigo

El pasado 19 de enero falleció en Toledo don Cleofé Sánchez Montealegre. El Sr. Arzobispo presidió la Santa Misa de exequias, en la Catedral Primada, en la concelebraron el obispo de Albacete, los miembros del Cabildo y numerosos sacerdotes. Fundador y miembro del primer Consejo de Redacción de «Padre nuestro», con su es-

tilo sugerente y a veces provocador, durante los últimos años y hasta hace unas pocas semanas nos ha ayudado en estas páginas a acoger en nuestras vidas la Palabra de Dios de cada domingo y nos ha enriquecido a todos, especialmente en sus escritos de Semana Santa.

Sacerdote fiel y maestro de sacerdotes, a los que ha for-

mado desde su magisterio y su testimonio de su vida sacerdotal, en su servicio como profesor y secretario del Instituto de Estudios Teológicos «San Ildefonso».

Nuestra oración por él y nuestra gratitud, desde estas páginas, a Dios que en don Cleofé nos ha dado un sacerdote, un maestro y un amigo...

PRIMERA LECTURA: NEHEMÍAS 8, 2-4a. 5-6. 8-10

EN aquellos días, el día primero del mes séptimo, el sacerdote Esdras trajo el libro de la ley ante la comunidad: hombres, mujeres y cuantos tenían uso de razón. Leyó el libro en la plaza que está delante de la Puerta del Agua, desde la mañana hasta el mediodía, ante los hombres, las mujeres y los que tenían uso de razón. Todo el pueblo escuchaba con atención la lectura de la ley.

El escriba Esdras se puso en pie sobre una tribuna de madera levantada para la ocasión. Esdras abrió el libro en presencia de todo el pueblo, de modo que toda la multitud podía verlo; al abrirlo, el pueblo entero se puso de pie. Esdras bendijo al Señor, el Dios grande, y todo el pueblo respondió con las manos levantadas: «Amén, amén». Luego se inclinaron y adoraron al Señor, rostro en tierra.

Los levitas leyeron el libro de la ley de Dios con claridad y explicando su sentido, de modo que entendieran la lectura. Entonces, el gobernador Nehemías, el sacerdote y escriba Esdras, y los levitas que instruían al pueblo dijeron a toda la asamblea: «Este día está consagrado al Señor, vuestro Dios: No estéis tristes ni lloréis» (y es que todo el pueblo lloraba al escuchar las palabras de la ley). Y añadieron: «Andad, comed buenas tajadas, bebed vino dulce y enviad porciones a quien no tiene, pues es un día consagrado a nuestro Dios. No estéis tristes, pues el gozo en el Señor es vuestra fortaleza».

SEGUNDA LECTURA: 1 CORINTIOS 12, 12-14. 27

HERMANOS: Lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo, así es también Cristo. Pues todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu. Pues el cuerpo no lo forma un solo miembro sino muchos. Pues bien, vosotros sois el cuerpo de Cristo, y cada uno es un miembro.

EVANGELIO: LUCAS 1, 1-4; 4, 14-21

ILUSTRE Teófilo: Puesto que muchos han emprendido la tarea de componer un relato de los hechos que se han cumplido entre nosotros, como nos los transmitieron los que fueron desde el principio testigos oculares y servidores de la palabra, también yo he resuelto escribirlos por su orden, después de investigarlo todo diligentemente desde el principio, para que conozcas la solidez de las enseñanzas que has recibido.

En aquel tiempo, Jesús volvió a Galilea con la fuerza del Espíritu; y su fama se extendió por toda la comarca. Enseñaba en las sinagogas, y todos lo alababan.

Fue a Nazaret, donde se había criado, entró en la sinagoga, como era su costumbre los sábados, y se puso en pie para hacer la lectura. Le entregaron el rollo del profeta Isaías y, desenrollándolo, encontró el pasaje donde estaba escrito: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor».

Y, enrollando el rollo y devolviéndolo al que lo ayudaba, se sentó. Toda la sinagoga tenía los ojos clavados en él. Y él comenzó a decirles: «Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír».

Fijos los ojos en Jesús

RUBÉN CARRASCO RIVERA

San Lucas dirige su evangelio a Teófilo, *amigo de Dios*, que tiene deseos vivos de conocer las palabras y obras de Cristo para crecer en su amistad. Nosotros también deseamos ser amigos fuertes de Jesús y necesitamos cada día ahondar en su palabra para recibir sus enseñanzas y hacer que nuestra existencia sea un Evangelio vivo.

Así procedía cada día Israel. En Nehemías vemos al pueblo del *Shemá* en una *lectio* prolongada de la Palabra divina: *Desde la mañana hasta el mediodía* (Neh 8,3); *lectio* abierta a todos: *Los hombres, las mujeres y los que tenían uso de razón* (v.2). Esta *lectio* no es una mera lectura, sino una verdadera lección, porque Dios instruye el corazón de su pueblo mediante una enseñanza: lo corrige, levanta, orienta, sostiene, alienta para que viva en él y para él. Además, esta *lectio* ha de ser explicada e interpretada para ser asimilada: *Leyeron el libro de la ley de Dios con claridad y explicando su sentido* (v.8).

Jesús participó de las asambleas litúrgicas en su vida de Nazaret, donde se había criado a la sombra de María y José, fieles israelitas. La sinagoga era el lugar de la Palabra, escuela de escucha y de vida, para conservar siempre el oído y la lengua de iniciado (cf. Is 50,4). Jesús, en esta ocasión, es conducido por el Espíritu, para escuchar a Su Padre y comenzar de modo solemne el ministerio de la predicación del Reino.

La Liturgia sinagagal comprendía una lectura de la Ley, a la que seguía la recitación de un salmo, para concluir con la Profecía. En la Persona de Jesús aquella celebración halla su cumplimiento definitivo: La Ley y los Profetas alcanzan su plenitud en el Verbo de Dios que está en medio de Israel.



Al tomar en sus propias manos el rollo del profeta Isaías, y proclamar cuanto en él se anunciaba, está declarando públicamente que Él es el Ungido, el Mesías de la promesa, el Salvador de Israel y de toda la humanidad: *Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír* (v.21).

En la sinagoga de Nazaret hunde sus raíces nuestra liturgia de la palabra: La Ley y los Profetas, constituye normalmente la primera lectura, a la que respondemos con la misma Palabra de Dios, tomada de la salmodia; la segunda suele ser una exhortación del Apóstol a la comunidad, para llegar al Evangelio, culmen donde hallan cumplimiento todas las lecturas.

En cada celebración entramos en el *hoy salvador*, que es el tiempo de Dios, la participación en su eternidad; nos hacemos contemporáneos al obrar divino, siempre actual, y recibimos sus gracias siempre nuevas y renovadoras. Este *hoy* aparece ligado en san Lucas a la salvación que Dios nos ofrece. Junto a este de la sinagoga, situado en el inicio de su ministerio, encontramos otros dos: en el Misterio de la Encarnación, cuando se anuncia a los pastores que *hoy* les ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor (cf. Lc 2,10-11); y en el Misterio de la Redención, cuando el ladrón bueno, convertido por el silencio y la humildad de Cristo, le ruega que se acuerde de él cuando llegue a su Reino y, entonces, escucha de sus propios labios: *Te lo aseguro, hoy estarás conmigo en el paraíso* (Lc 23,43).

Este *hoy* nos invita a clavar nuestra mirada en Jesús, para acoger, con docilidad, cada una de sus palabras salvadoras y convertir nuestra vida a la Suya, siendo siempre miembros vivos de su Cuerpo (cf. 1 Cor 12, 12-30).

LECTURAS DE LA SEMANA.- Lunes, 28: Santo Tomás de Aquino. Hebreos 9, 15-24-28; Marcos 3, 22-30. **Martes, 29:** San Julián, arzobispo de Toledo. 2 Corintios 4, 1-2.5-7; Juan 15, 9-17. **Miércoles, 30:** Beato Manuel Domingo y Sol. Hebreos 10, 11-18; Marcos 4, 1-20. **Jueves, 31:** San Juan Bosco. Hebreos 10, 19-15; Marcos 4, 21-25. **Viernes, 1:** Hebreos 10, 32-39; Marcos 4, 26-34. **Sábado, 2:** Fiesta de la Presentación del Señor. Jornada de la Vida Consagrada. Malaquías 3, 1-4; o bien: Hebreos 2, 14-18; Lucas 2, 22-40. Misa vespertina del cuarto domingo del tiempo ordinario.

ESCRITO SEMANAL DEL SR. ARZOBISPO

¿Hay una noticia más bonita?



Carta a los niños y adolescentes en la Jornada de la Infancia Misionera: «¿Os atrevéis a tomaros en serio la urgencia de ser misioneros? ¿Seréis capaces de estar atentos a las necesidades de los niños que todavía no se saben amados por Jesús?»

Esta es una carta escrita a los chicos y chicas entre los 7 y 14 y 15 años. La escribe el Obispo porque está preocupado. ¿Por qué? Porque muchos de vosotros estáis dormidos y aburridos, a pesar de que tenéis juguetes y juegos por todas partes. «¿Cómo lo sabes?» Porque lo veo. Os lo explico con más detalles. Resulta que nosotros, los cristianos, tenemos la noticia más bonita del mundo y no la damos a conocer, nos la guardamos. «¿Para qué complicarnos la vida?», dirá un comodón. Pero es que no hay noticia más bonita que saber que Dios nos quiere. A todos. ¿A todos? Sí, a todos. Pero muchos, incluso los chicos y chicas que están bautizados, no lo saben o no lo aprecian, no la dan importancia, ni ellos ni sus papás que quisieron bautizarles cuando eran muy pequeños.

¿Hemos estado en Belén estas Navidades? ¿En Belén? Sí, allí donde nació Jesús. Y no me digáis que no habéis estado, que no tenéis dinero para ir en Navidad a donde nació Jesús y que os habéis quedado en casa. No es verdad. A Belén se puede ir de muchos modos: uno de ellos es habiendo celebrado la Misa de Nochebuena, o la de Navidad, o la del 1 de enero, o la Misa el día 6, de la Epifanía y los Reyes Magos. ¿O es que solo habéis estado preocupados de juegos y de ir a la Cabalgata de Reyes, para después ver los regalos? También se puede ir a Belén y encontrarse con

Jesús nacido cuando os habéis preocupado de los más pobres y los que necesitan de lo que a vosotros os sobra o tenéis suficiente.

De todas formas, no importa. Podemos ir a Belén con Jesús en la fiesta de la Infancia Misionera. Pero sólo se puede llegar a esta Jornada, si quieres llevar esta Buena Noticia: Dios nos ama y esto es lo que Jesús nos ha enseñado. Tienes que descubrir la belleza de un Dios que es capaz de hacer suya la fragilidad de ser niño, de comenzar la historia de ser niño que, con el tiempo, ha ido creciendo, aprendiendo con Él a hacer presente ese amor de Dios Padre.

Pero la Infancia Misionera nos está recordando también la urgencia de ser misioneros, de anunciar a los niños del mundo que Jesús ha venido a estar con todos, no sólo con los de España o los de Toledo. Así llevamos la alegría de ser hijos de Dios a los demás niños. También aquí hay niños que no conocen a Jesús. ¿Os atrevéis a tomaros en serio esta urgencia de ser misioneros? ¿Seréis capaces de estar atentos a las necesidades de los niños que todavía no se saben amados por Jesús? ¿Ayudaréis a los misioneros con vuestro dinero y con la oración por ellos y su misión? Fijaos las posibilidades que tenéis, incluso sin salir de la Diócesis de Toledo, viváis donde viváis.

Por fin, y así acabo, me gustaría que

me ayudarais a mí y a los mayores, a preparar en este año el mes misionero en octubre. ¿De qué se trata? Pues de una llamada del Papa Francisco para ese mes de octubre, pero que hay que preparar lógicamente antes. Para vosotros ese mes se llamaría, por ejemplo, «Con Jesús Niño a la misión». Quiere decir que también para vosotros, los chicos y chicas, no es bueno desentenderse de la Misión y de los misioneros que están lejos. Como también hace falta que jóvenes y matrimonios sientan que, en su vocación de ser cristianos, no olviden que deben ser misioneros. Y aprenderlo vosotros desde niños, para cambiar el ambiente de «pasar de las misiones». Para eso, es necesario que os despertéis, y no seáis aburridos. ¿Otra vez el aburrimiento? Pues sí, porque es muy importante que vosotros seáis tipos contentos y alegres, pero sin caer en estar todo el día pensando en lo que tienes y puedes tener, en comprar esto o aquello, sin dedicar nada de tiempo a los demás. Por ejemplo, a rezar y a leer cosas de las misiones. Hay muchas cosas que se pueden hacer. Todo menos estar aburridos, como si ser cristianos no fuera una alegría. ¿Vale? Gracias.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

DISTRIBUIDOR DE CARBURANTES

DIPE MORA

SERVICIO A DOMICILIO

Gasoleo Automoción **A**

Gasoleo Calefacción **B**

Gasoleo Agrícola **B**

925-300225

635-216861

www.dipemora.com

ESTACIONES DE SERVICIO

HNOS. FERNANDEZ GARCIA, S.A.

HF

Gasolinera en C/ Manzaneque, 92 Mora (Toledo) 925300225

HF

Gasolinera en C/ Toledo, 85 Mora (Toledo) 925300789

HF

Gasolinera en Ctra. Toledo km 24 Mascaraque (Toledo) 925316116

HF

Gasolinera en Autovía de los Vinedos km 21,5 margen izquierdo 925340068

www.hnosfernandezgarcia.es

Dos constituciones

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Las carmelitas descalzas son hoy las más numerosas en la Iglesia, tanto por el número de sus conventos como por el de monjas, aunque escindidas en dos grupos regidas unas por las constituciones de 1990 y otras por las de 1991. También en nuestra diócesis son las que cuentan con un mayor número de conventos (nueve hasta hace unos meses) y están presentes las dos obediencias.

Al lector poco familiarizado con el tema quizás le sorprenda la existencia de dos textos constitucionales por los que rigen su vida las carmelitas descalzas. Esta dicotomía nace como consecuencia de la exigencia del decreto conciliar «Perfectae caritatis. Sobre la adecuada renovación de la vida religiosa» de revisar las constituciones anteriores, que para las descalzas eran las que se habían aprobado en 1926, tras otra revisión.

No todos los monasterios teresianos tenían la misma visión de cómo había que realizar la adecuación a las normas postconciliares, lo que dio lugar a una situación grave y difícil, creando un clima de incertidumbre entre las monjas. Noventa y dos de ellos, encabezados por el protomonasterio de San José de Ávila y el del Cerro de los Ángeles, presentaron unas constituciones -más cercanas a la observancia tradicional- que fueron aprobadas por Juan Pablo II en 1990. Al año siguiente, el mismo papa aprobó las presentadas por el Preposito General de los Carmelitas Descalzos, en línea con el decreto conciliar.

«Ambos textos -escribió en 1991 Juan Pablo II a todas las monjas carmelitas descalzas-, aprobados igualmente por la Iglesia, quieren ser una fiel interpretación del carisma teresiano. Éste permanece inalterado, así como el estilo de vida propuesto por la Santa Madre en sus Constituciones y otros escritos suyos. Sus diferencias no se refieren, por tanto, ni a la substancia del carisma contemplativo carmelitano-teresiano ni al necesario y constante retorno a su primigenia inspiración».

Cada convento eligió qué norma seguir. En España la mayoría optó por las de 1990 aunque en el conjunto de la orden las monjas que se rigen por las de 1991 representan, aproximadamente, el ochenta y cinco por ciento



¿Eliminar o cuidar?

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

Este es el dilema que debemos plantear a los que aprobaron, el pasado 26 de junio, por 206 votos a favor y 132 en contra, la proposición de ley del PSOE para regular la eutanasia. No olvidemos que el partido de «Ciudadanos» votó a favor de la eutanasia con toda la izquierda radical y populista. Es mucho más simple, rápido y económico quitar la vida a una persona que cuidarla. La administración de unos rudos productos para provocar la muerte no requiere especial preparación, ni recursos materiales costosos... Sin embargo los cuidados paliativos requieren cualificación, inversión, tiempo, personas, dinero, sacrificio, moral, ética, humanidad y sensibilidad.

1. Razones sobre este hecho. Al día siguiente de la presentación de esta ley de la eutanasia el Papa escribió en su cuenta de *twitter* este mensaje: «Estamos llamados a custodiar y atender a los ancianos, a los enfermos, los niños por nacer: la vida debe ser tutelada y amada siempre, desde la concepción a su ocaso natural». Esto no lo demanda solo el Evangelio, sino también la misma ley natural y toda la ciudadanía que busca, defiende y trabaja por el bien y el progreso. La eutanasia es un grave atentado a la dignidad de la persona.

Nada más aprobarse esta propuesta socialista el doctor Marcos Gómez Sancho, pionero en cuidados paliativos en España y primera autoridad en la materia, declaró: «Es una irresponsabilidad política regular la eutanasia antes de tener resuelta la atención o las ayudas a los dependientes. Es escandaloso que cada día mueran un centenar de enfermos esperando ayudas a la dependencia... La defensa de la vida está enraizada en la profesión médica. Un médico gestionando la muerte por orden del Estado es una vergüenza, como ocurrió en la Alemania nazi o cuando hubo pésimos doctores aplicando la inyección letal en Estados Unidos».

La eutanasia no es ningún derecho, ni avance, ni progreso, ni ayuda para la sociedad. Matar a los que sufren jamás puede ser moral y progresista, como presumen algunos equivocados radicales, y malos políticos, que alardean de una moral alta, que ni conocen, y de un progresismo que siempre

es caos. Acabar con los sufridos enfermos indefensos es lo más reaccionario y perverso. Lo progresista, humano y sensato es cuidarlos y ayudarlos moral y humanamente y, sobre todo, espiritualmente.

2. Los cuidados paliativos. Es aberrante y malévolamente proponer una ley de eutanasia cuando no se ha legislado a nivel estatal sobre la instauración de los cuidados paliativos. Nos dice la Conferencia Episcopal Española al respecto: «Es una disciplina demandada muy ampliamente tanto por la sociedad como por los profesionales sanitarios». Afortunadamente desde la ciencia contamos hoy con recursos para aliviar el dolor y cuidar a los enfermos de forma adecuada. Las Unidades del Dolor y las de Cuidados Paliativos ofrecen alternativas para aliviar el dolor y el sufrimiento, lo sé por experiencia con mi esposa en casa. La disyuntiva entre eutanasia o vivir sufriendo, no es verdad. Tampoco lo es que la Iglesia proponga como alternativa morir soportando el dolor. El llamado «encarnizamiento terapéutico» es también contrario a la dignidad, es decir, el empeño en intervenciones médicas que no tienen como objetivo curar o aliviar.

La atención integral al final de la vida es un derecho que hoy no está garantizado para todos los enfermos y familias que sufren una enfermedad crónica, avanzada o irreversible y sus consecuencias físicas, emocionales o espirituales. Hoy los cuidados paliativos no llegan al 60% de la población Española, lo cual es un sufrimiento evitable para miles de personas. En una palabra el enemigo es el dolor, el sufrimiento, la angustia, la desesperanza... el enemigo no es la persona que sufre. El mayor progreso es el derecho a la vida, a ser querido y cuidado sin descuidar las necesidades espirituales y religiosas, no a ser eliminado de la forma más egoísta, cruel e inhumana. El gran desafío es cuidar a las personas no eliminarlas.

Jesucristo, nuestro adorable Salvador y Maestro, es explícito al respecto, además reiteradamente: «En verdad os digo: lo que no hicisteis (pecado de omisión) con uno de estos más pequeños (sufridores) tampoco lo hicisteis conmigo. Y estos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna» (Mt 25, 45-46).



JORNADAS DE PASTORAL

Comunión para la misión

Con una gran profundidad analítica y conceptual, don Luis Javier Argüello nos ha abierto caminos importantes para reconocer los signos de nuestro tiempo y poder dar respuesta desde ellos a la difícil tarea de «sacar a Dios del armario»

LUCIANO SOTO

San Juan Pablo II al comienzo de este siglo nos animaba a «hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión». Y lo consideraba como el gran desafío que tenemos los cristianos en el milenio que comenzaba (NMI 43). En unos párrafos bellos, profundos e iluminadores ofrecía dos propuestas operativas para trabajar este gran desafío eclesial: promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, y cultivar y ampliar los espacios de comunión en el día a día y a todos los niveles.

Cualquier mirada atenta a nuestra realidad eclesial podrá apreciar que estas dos propuestas forman parte de los objetivos básicos de las Jornadas de Pastoral que nuestra comunidad eclesial diocesana, presidida por nuestro Pastor, acaba de celebrar en días pasados. Creo que hay que celebrarlo como auténtica gracia de Dios. Pero esta celebración no sería completa si no comprendiésemos que este gran evento diocesano no es un hecho aislado, sino que forma parte de un gran proyecto pastoral transformador, que a través de sus programas anuales nos está invitando año tras año, como nos pide el Papa Francisco, a avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, para ser

Iglesia en salida (EG 25). Comunión para la misión.

Y es desde esta perspectiva, y desde los dos pilares fundamentales que conforman el Plan Pastoral, el crecimiento en comunión eclesial y la formación para la misión, desde donde hemos de valorar las Jornadas de Pastoral. Desde el aspecto formativo, porque los contenidos que nos propone el programa pastoral y que trabajamos previamente en los temas de reflexión —este curso relacionados con el ejercicio de la caridad cristiana— se completan e iluminan con sus ponencias. Las de estas Jornadas, sin duda, brillantes y extraordinariamente iluminadoras. Con una gran profundidad analítica y conceptual, don Luis Javier Argüello nos ha abierto caminos importantes para reconocer los signos de nuestro tiempo y poder dar respuesta desde ellos a la difícil tarea de «sacar a Dios del armario»

Pero también, en una perspectiva de renovación pastoral en clave de Iglesia en salida, en las Jornadas cobran fuerza las experiencias pastorales que se nos presentan. Responden a la invitación que nos hace el Papa Francisco a abandonar el cómodo criterio pastoral del «siempre se ha hecho así», y, a ser audaces y creativos (EG 33)

En el viaje apostólico que Benedicto XVI realizó en el año

2009 a la República Checa, los periodistas le preguntaron qué podía hacer la Iglesia en un país tan sumamente secularizado como Chequia. El Papa les habló de la importancia que tenía en estos países el «generar minorías creativas». Lo explicaba indicando que la Iglesia, aún en minoría, debe estar presente en el debate público, en nuestra lucha por un auténtico concepto de paz y libertad. Y concretaba su presencia en tres campos fundamentales: en el diálogo intelectual entre agnósticos y creyentes —el gran diálogo intelectual, ético y humano—, en el campo educativo y en el sector de la caridad. Generar minorías creativas es la finalidad de muchas de las experiencias pastorales que se nos ofrecen y que con tanta ilusión están fomentando algunas de las Delegaciones de nuestra Archidiócesis.

Sin olvidarnos de la formación de militantes, finalidad principal del apostolado seglar asociado, como nos recordaba en una de sus columnas habituales de la presente publicación mi admirado y querido amigo Pepe Rincón —sin militantes no hay nada—, la creciente secularidad de nuestros ambientes hace necesarias esas minorías creativas que hagan posible la presencia y el diálogo de la Iglesia con la sociedad. Sin ellas la Iglesia pierde visibilidad, deja de ser luz.



¿Llamado por Dios?

SEMINARIO MENOR DE TOLEDO

ACTIVIDADES DEL SEMINARIO PARA MONAGUILLOS Y FAMILIAS

<p>18 - 20 DE ENERO Preseminario</p> <p>26 DE ENERO Convivencia Diocesana de Monaguillos</p> <p>3 DE FEBRERO Jornada de puertas abiertas en el Seminario Menor 11h30 Santa Misa 12h30 Buñuelos y actividades en el Seminario 14h30 Comida: invitación para todos 16h30 Oración de Luminas 17h00 Final de la Jornada</p> <p>22 - 24 DE FEBRERO I Convivencia de Ingreso</p>	<p>22 - 23 DE MARZO Torneo de fútbol San José</p> <p>10 - 12 DE MAYO Preseminario</p> <p>15 DE JUNIO Jornada Diocesana de Monaguillos</p> <p>26 - 28 DE JUNIO II Convivencia de ingreso</p> <p>15 - 21 DE JULIO Campamento de Monaguillos</p>
--	--

La Sala Capitular, en todo su esplendor

En la tarde del pasado 22 de enero, víspera de la solemnidad de San Ildefonso, el Cabildo de la Catedral de Toledo presentó la restauración efectuada en la Sala Capitular, que ha recuperado todo su esplendor original y constituye un conjunto único tanto por las pinturas de Juan de Borgoña, como por la galería de retratos de los arzobispos de Toledo, sin olvidar el artesonado mudéjar.

No pasó mucho tiempo para que la primera restauración de la Sala Capitular se realizase. Data de marzo del año 1586 y fue efectuada por el pintor Blas de Prado, por deterioros que existían por caída de aguas desde el piso superior, en donde se albergaba la cerería. Fue necesario adecentar la Sala por la inminente visita del rey Felipe II, en mayo del mismo año, interesado en el rescate de reliquias, entre ellas la de Santa Leocadia, patrona de Toledo.

En los cinco siglos que han pasado desde su creación, la Sala Capitular fue restaurándose por diferentes pintores, llegando hasta las más recientes de los años 60 y 70 del siglo XX. Todas ellas iban ocultando y confundiendo las auténticas imágenes que Juan de Borgoña plasmó en sus muros entre 1508 y 1511. Llegando a nuestros días en la penumbra y opacidad, hasta no distinguir al auténtico Juan de Borgoña en las escenas dedicadas a la Virgen y el Episcopologio que recorre la Sala Capitular.

Fundación Endesa

La reciente restauración comenzó el 19 de enero de 2018, aunque unos años antes los conservadores de la Catedral ya habían preparado el proyecto, que fue aprobado por el Cabildo Catedralicio. Un proyecto que fue rápidamente comprendido por la Fundación Endesa y otras

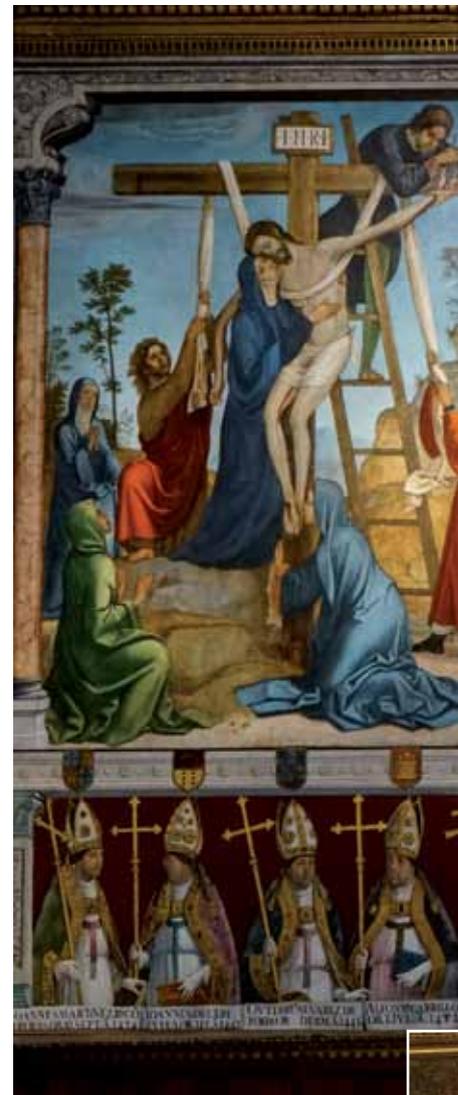
fundaciones que aportaron la financiación, por su deseo, sensibilidad y necesidad por recuperar una de las joyas del patrimonio artístico de la Catedral y, también, una de las obras más emblemáticas del primer renacimiento español.

Eliminación de repintes

Entre las numerosas operaciones de recuperación, se han señalado por su importancia, la eliminación de los numerosos repintes al óleo, capas sucesivas de cola orgánica, barnices



■ **EL JUICIO FINAL**, de Juan de Borgoña, ocupa el paño de pared de la puerta de acceso a la sala. En la parte superior, el artesonado mudéjar, con sus estrellas y lazos, obra de Francisco de Lara, realizada entre los años 1504 y 1508.



Las escenas de la Pasión de Jesucristo.

con mezclas de aceite de linaza, diferentes estratos de mezclas de aceite y resinas, que a través de los siglos fueron ocultando el color, la perspectiva y la tridimensionalidad de las escenas.

Es necesario destacar también la limpieza y restauración del artesonado, la consolidación de las grietas estructurales, tanto en el exterior como en su interior, la fijación de la capa pictórica, la inclusión de la climatización para la estabilidad de la Sala, la iluminación con led en estructura flotante, o la recuperación de la ventana y la filtración de la luz solar. Todos estos aspectos y datos de la restauración se han ido recopilando para la futura publicación de un libro con las conclusiones aportadas.

El trabajo de restauración en la Sala Capitular ha estado enmarcado por la formación de un equipo multidisciplinar, compuesto por diferentes



La Vida de la Virgen, la Pasión y el Juicio Final

Por iniciativa del Cardenal Cisneros en el siglo XVI fue creada la nueva sala capitular con dos estancias, una antesala y la sala propiamente dicha, sustituyendo a la antigua que estaba en la Capilla Mozárabe.

Entrando en la Sala destaca el artesanado dorado y policromado, realizado por el famoso tracistista Diego López de Arenas y ejecutado por Francisco Lara. Está rodeada esta sala por pinturas al óleo sobre el muro de yeso, que representan escenas de la Vida de la Virgen, separadas por columnas fingidas, pintados por Juan de Borgoña en 1508. Los muros frontal y de acceso ofrecen tres escenas de la Pasión y el Juicio Final, respectivamente.

ellos por el canónigo obrero mayor, don Javier Hernández de Pinto, don Juan Pedro Sánchez Gamero, canónigo responsable de Patrimonio, y los dos conservadores de la Catedral, el arquitecto-conservador, Jaime Castañón, y el conservador-restaurador, Antonio Sánchez-Barriga, que con la empresa adjudicataria, GEOCISA, han facilitado su coordinación y entendimiento.

Pero todos estos equipos han sido por su capacidad de procedimiento los que verdaderamente han aportado muchas de las soluciones para que la conservación de la Sala Capitular continúe brillando para el futuro disfrute de esta gran obra de arte.

Reiterar el agradecimiento al Cabildo Catedralicio y a su deán, don Juan Miguel Ferrer Grenesche, y las aportaciones de la Fundación Endesa y otras fundaciones desinteresadas.



Escenas de la vida de la Virgen. Debajo, algunos de los retratos de los arzobispos de Toledo.

especialistas: arquitecto, arquitecto técnico, químicos, físicos, historiadores, arqueólogos, restauradores, técnicos en iluminación, técnicos en aire acondicionado, electricistas, carpinteros, ingeniería de datos y seguridad, además de otras

diferentes como actuación en forja y piedra.

32 especialistas

Un equipo de 32 especialistas ha logrado el rescate de la Sala Capitular, coordinados todos



CON EL LEMA «LA VIDA VENCE», A BENEFICIO DEL PROYECTO MATER

La IV Fiesta por la Mujer y la Vida se celebrará el 23 de febrero

Hasta el día 20 estará abierto el plazo de inscripción para participar en la marcha popular, carreras infantiles y carrera absoluta (5 km) que en esta edición saldrá del Colegio Diocesano «Nuestra Señora de los Infantes» de Toledo.

En España apenas hay iniciativas que promuevan el «Sí a la Vida», iniciativas públicas que permitan visibilizar la unión de entidades, estamentos, asociaciones e instituciones en torno al «Sí a la Vida». Desde hace cuatro años la archidiócesis de Toledo, dentro de los actos del mes de marzo, mes de la vida, promueve la Fiesta por la Mujer y la Vida, que ha conseguido reunir en las anteriores ediciones a más de dos mil personas. Esta Fiesta manifiesta el compromiso y el trabajo firme de la Iglesia de Toledo en la defensa de la vida humana y de la mujer.

La IV Fiesta por la Mujer y la Vida, con el lema «La Vida vence», se celebrará el sábado, 23 de febrero, en Toledo, patrocinada por Pulsera Turística Toledo, a beneficio de Proyecto Mater, programa de Cáritas Diocesana que no cuenta con financiación pública. En estos tres años, gracias a este Proyecto, en Toledo han nacido 83 bebés y se han realizado 22 rescates de urgencia.

Como novedad en esta edición la Fiesta por la Mujer y la Vida tendrá lugar en las instalaciones del Colegio Diocesano «Nuestra Señora de los Infantes», desde dónde saldrá la Carrera absoluta, de 5 km., y la Marcha por la Mujer y la Vida. Desde las 16:00 h. y hasta las 20:00 h. se han organizado diversas actividades para todos los públicos, incluyendo una marcha popular, carreras infantiles, y carrera absoluta, junto

con las actuaciones musicales y mercadillos solidarios y actividades lúdico-infantiles.

En esta cuarta edición de la Fiesta por la Mujer y la Vida se darán a conocer y actuarán el grupo ganador y finalista del Concurso «Canta por la Vida».

Todas las personas que deseen participar en la Carrera, Carreras Infantiles y en la Marcha Popular pueden inscribirse hasta el 20 de febrero en www.evedeport.es, estando ya abier-



Participantes en la carrera absoluta el pasado año.



Empresas e Instituciones colaboradoras

En la IV Edición de la Fiesta por la Mujer y la Vida colaboran: Pulsera Turística Toledo (como patrocinador oficial), Euro Caja Rural, Colegio Oficial de Veterinarios, City Sightseeing, Parque Comercial Abadía, Cámara de Comercio e Industria de Toledo, Licores Caro, Bodegas Serrano, Anframa, Gráficas Velázquez, Ambulancias Finisterre, Liberbank, AF Informática, Construcciones Lozoya, La Tejea, Coca Cola, Frutas Calo, Ayuntamiento de Guadamur, Covirán, Comercial Martínez, Valtorre, Cárnicas Velasco, Hotel Alfonso VI, Nutrave, Seguros UMAS, Estrella Galicia, Adade Toledo y Radiotelevisión Diocesana. El cartel de esta edición ha sido diseñado por Daniel Torres.

ta la inscripción para todas las modalidades, y siendo posible colaborar con una fila «cero». Además, se podrá realizar la inscripción presencial en la sede de Proyecto Mater de Toledo y Talavera de la Reina y enviando un correo a proyectomater.cdtoledo@caritas.es. El precio es de cinco euros las arreras infantiles y marcha y diez euros, la carrera absoluta.

VÍCTIMAS DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX

Tres concepcionistas mártires de nuestra archidiócesis serán beatificadas en Madrid

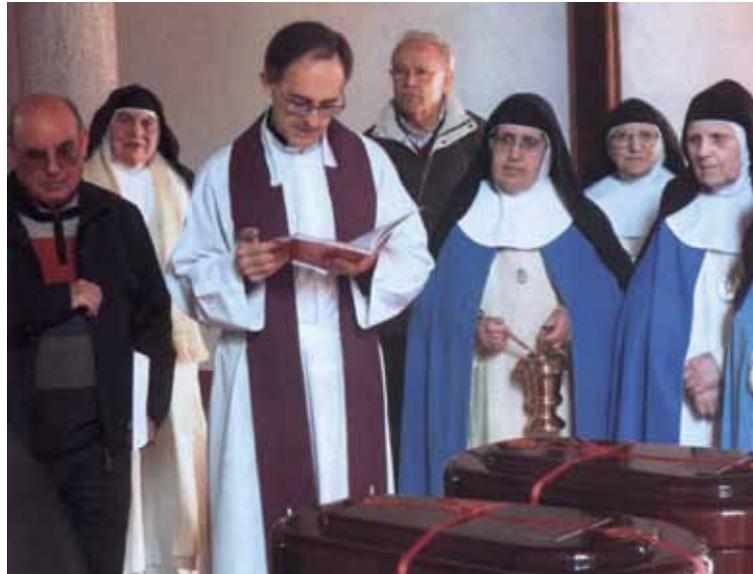
También lo serán otras dos religiosas pertenecientes a la comunidad del monasterio de Las Rozas (Madrid) cuyos restos se conservan en la Casa Madre de la Orden, en Toledo

El pasado 15 de enero, el Papa Francisco recibió en audiencia al cardenal Giovanni Angelo Becciu, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos y autorizó la promulgación del decreto de martirio de 14 religiosas españolas, María del Carmen Lacaba y 13 compañeras de la Orden de la Inmaculada Concepción, asesinadas por odio a la fe en 1936, durante la persecución religiosa española del siglo XX, abriéndose así la puerta a su beatificación, que, según ha informado la Casa Madre, se celebrará en la catedral de la Almudena, de Madrid, el día 21 de junio, en una eucaristía que presidirá el prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, el Cardenal Becciu.

Cinco de las nuevas beatas están vinculadas a nuestra archidiócesis, ya que una era natural de El Toboso, dos pertenecían a la comunidad de Escalona y otras dos a la de El Pardo, cuyos restos se conservan en la Casa Madre de la Orden, en Toledo.

Las que pertenecieron al convento de Escalona son sor María de San José Ytoiz, que era la abadesa, y sor Asunción Pascual Nieto, que era la vicaria. Según testigos, el 28 de julio de 1936 las monjas Concepcionistas Franciscanas que formaban aquella comunidad fueron obligadas a abandonar su monasterio. Recogidas en diversos domicilios de la localidad, durante el primer día fueron visitadas y confortadas espiritualmente por su capellán, el siervo de Dios Teógenes Díaz Corralejo Fernández, que también sería asesinado junto al párroco dos días después.

El 16 de septiembre trasladaron a todas las monjas a



Recepción en el monasterio de Toledo de los restos de las Siervas de Dios sor María del Carmen de la Purísima y Madre Inés de San José.

la Comandancia de Escalona donde fueron interrogadas y presionadas para renegar de la fe y abandonar la vida religiosa. Ante la resistencia de las monjas, fueron conducidas a la Dirección General de Seguridad en Madrid. Dos días después son llevadas a la cárcel habilitada en un convento de Capuchinas. Al finalizar la contienda toda la Comunidad regresará a

Escalona, a excepción de sor María de San José Ytoiz y sor Asunción Pascual Nieto.

En el proceso un testigo declara que separadas del resto del grupo fueron conducidas a una checa. Dicho testigo, sabedor de lo sucedido, y como él pasaba temporadas en Madrid, las buscó, las reconoció a pesar de que iban vestidas con ropa seglar, y conversó con ellas,

Nacida en El Toboso

El grupo de las nuevas beatas está integrado por catorce religiosas. Además de las dos de Escalona y de las otras dos de El Pardo, serán beatificadas diez religiosas de la comunidad de San José, de Madrid, entre ellas sor María del Santísimo Sacramento, que nació en El Toboso el día 25 de abril de 1887 y era la religiosa más instruida de su comunidad, tanto desde el punto de vista intelectual como de las habilidades manuales.

En ella, según el infor-

me de la postulación de la Causa, destacó su amor a la Virgen María y el optimismo con que llevaba su crónica enfermedad del corazón.

Había ingresado en el monasterio de San José, de Madrid, el 5 de abril de 1905 y vistió el hábito en octubre de ese mismo año, realizando la profesión simple el 17 de noviembre de 1906 y los votos solemnes en diciembre de 1909. Desapareció en la persecución religiosa a los 49 años de edad y 31 de vida religiosa.

alegrándose mutuamente. Uno de los días que acudió a su encuentro, contempló los cuerpos inertes de las monjas que habían sido fusiladas. Eran los últimos días del mes de octubre de 1936.

Las dos religiosas de la comunidad de El Pardo son las siervas de Dios Inés de San José Rodríguez Fernández y María del Carmen de la Purísima Concepción Rodríguez Fernández. El 28 de noviembre de 2015 sus restos llegaron a la Casa Madre de la Orden, en Toledo, donde son custodiados.

El 21 de julio de 1936, entre insultos y amenazas, los milicianos republicanos echaban de su monasterio a las Concepcionistas de El Pardo (Madrid). Varios vecinos las acogieron en sus casas durante cuatro días hasta que los milicianos las expulsaron del pueblo. Las hermanas Rodríguez Fernández se refugiaron en la casa de la madre del capellán del convento. Después se las dio asilo en la casa de un matrimonio en Madrid. Allí vivieron veinte días hasta que unos milicianos se las llevaron junto al matrimonio acogedor y un familiar de éstos. Las monjas lograron la libertad de sus bienhechores. En la madrugada del 23 de agosto las llevaron por la carretera de Aragón hasta el término de Vicálvaro, donde en un descampado las fusilaron y remataron.

Sus restos recuperados reposaron hasta el pasado 28 de noviembre en el Monasterio de las Concepcionistas de El Pardo. Tras tener que cerrar esa casa, el Hno. Alfonso Ramírez Peralo, vicepostulador de las Causas del Provincia de los Capuchinos de España, acompañó a las concepcionistas en el traslado a la Casa Madre.



Toledanos en la JMJ

Varios toledanos acompañan al grupo de peregrinos españoles que participan en la Jornada Mundial de la Juventud de Panamá, en la peregrinación organizada por el departamento de pastoral juvenil de la Conferencia Episcopal.

Entre ellos, el sacerdote don Raúl Tinajero, responsable de pastoral juvenil de la Conferencia Episcopal, y María Aguilar, de la parroquia de Quintanar de

la Orden, que trabaja en el mismo departamento. Igualmente participan, en el mismo grupo de peregrinos, los sacerdotes Enrique del Álamo, párroco de Valmojado y José Benito, sacerdote operario diocesano.

El sacerdote don Raúl Tinajero manifiesta que «estamos orgullosos de representar a la archidiócesis de Toledo en la Jornada Mundial de la Juventud».

Formación permanente del clero en las vicarías

El clero diocesano ha comenzado sus reuniones durante este mes de enero para ahondar en la formación permanente. El tema formativo de este segundo trimestre será «La Eucaristía», siguiendo las pautas del Plan Pastoral Diocesano para este curso pastoral.

Los ponentes para las charlas formativas serán los sacerdotes especialistas en Sagrada Liturgia, don Juan Miguel Ferrer Grenesche, don Juan Manuel Sierra López y don Rubén Carrasco Rivera.

El pasado 17 de enero se reunieron los sacerdotes de las vicarías territoriales de Toledo y en Talavera de la

Reina, en la Casa Diocesana de Ejercicios y en la Casa de la Iglesia, respectivamente.

En ambos encuentros, a partir de las 12:30 h., hubo una exposición sobre el diaconado permanente por parte de un diácono permanente y de su esposa con el fin de dar a conocer más esta realidad en la archidiócesis.

La Sagra y La Mancha

El día 24 de enero ha sido el turno para el clero de las vicarías de La Sagra y La Mancha, en el Colegio «Karol Woytila» de Seseña y en la Residencia «Josefa López» de Villacañas, respectivamente.



EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Numerosas parroquias y comunidades recuerdan al padre Mendizábal

El pasado 18 de enero, se cumplió el primer aniversario de la muerte del jesuita Luis María Mendizábal, en la casa de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares destinada para residencia de los sacerdotes jesuitas mayores.

El obispo de Alcalá de Henares, monseñor Juan Antonio Reig Pla, con un Decreto firmado el pasado 11 de diciembre, ha aprobado que comiencen los trabajos previos a la eventual apertura de una causa de canonización.

Han sidio numerosas las parroquias, comunidades religiosas y capillas de nuestra archidiócesis en las que se ha celebrado, durante estos días, la Santa Misa por el eterno descanso de este jesuita cuya labor pastoral y apostólica se desarrolló durante años en diversas tareas de atención espiritual a sacerdotes, vida consagrada y laicos.

El día 18 la eucaristía por su

eterno descanso se celebró en la parroquia de Los Cerralbos, la capilla del Hospital «Virgen del Prado» de Talavera de la Reina, la capilla de la Residencia de Mayores de Los Yébenes, el Templo Expiatorio de Oropesa, la parroquia de Alcaudete de la Jara, la parroquia de Bargas, la parroquia de Argés, la parroquia de Cazalegas, la parroquia de Cedillo del Condado, la parroquia de Mocejón, la parroquia de Belvís de la Jara y la de San Ildefonso, en Talavera de la Reina.

Durante la jornada del 19 de enero también se ofreció la Misa por el padre Mendizábal en el Templo Expiatorio de Oropesa, la parroquia de Herrera del Duque (Badajoz), la parroquia de El Viso de San Juan, el santuario Diocesano de los Sagrados Corazones de Toledo, y la capilla de la Casa de la Iglesia de Talavera de la Reina. Y el lunes, 21 de enero, en la parroquia toledana de San Ildefonso.



Jornada de Encuentro de Consejos Económicos Parroquiales, en Toledo

La Casa Diocesana de Ejercicios acogió el pasado sábado, 19 de enero, la Jornada de Encuentro con los Consejos Económicos Parroquiales

El encuentro comenzó a las 10:30 h. presidido por el Sr. Arzobispo de Toledo, don Braulio Rodríguez Plaza, y en él participaron el vicario general, don Francisco César García Magán, y el ecónomo diocesano, don Anastasio Gómez Hidalgo.

El encuentro reunió a más de un centenar de participantes de cerca de setenta parroquias. El Sr. Arzobispo invitó a todos a seguir prestando su colaboración en cada una de sus parroquias en estas tareas y les recordó la importancia de este servicio que prestan en ayuda y

colaboración con los párrocos que atienden sus comunidades.

La Administración diocesana había explicado que «en el caso de que la parroquia no tenga Consejo Económico, se recomendaba la asistencia del cura párroco»

En el encuentro participó la directora de la Oficina de Transparencia y rendición de cuentas de la Conferencia Episcopal Española, doña Ester Martín Domínguez. Igualmente participaron el director contable la diócesis de Almería, don José Antonio Márquez, y el ecónomo de la diócesis de Bilbao, don Jose María Ziarrusta, quienes informaron sobre «Gestión Integral información Parroquial».



Nuevos Talleres Prelaborales de Empleo de Cáritas

Cáritas Diocesana ha cerrado el plazo para presentar las solicitudes del proceso de selección de los Talleres Prelaborales de Empleo, que de febrero a octubre se impartirán en Toledo y en Illescas, y que están financiados por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo. Estos talleres son: Agricultura Ecológica en Illescas y Toledo y Polimantenedor de Edificios, con una duración de mil horas. Como novedad esta edición incluye el Curso de Carretillero.

En estos últimos días de enero todos los solicitantes

realizarán una entrevista de selección, donde además se les explicará en qué consiste cada Taller, así como las normas de funcionamiento.

Todos los alumnos recibirán orientación laboral por parte del Servicio de Orientación Laboral e Intermediación Laboral de Cáritas y formación complementaria en materia de igualdad, sensibilización medioambiental, alfabetización digital y prevención de riesgos laborales.

El único requisito para acceder a los Talleres Prelaborales es ser demandante de empleo.

Cosentino

- Reposteros, estandartes.
- Mantos y túnicas, banderas, etc.
- Colgaduras de balcon.
- Faldas de carrozas y andas
- Doseles y palios
- Restauración y reproducción.

<http://www.guadamur.net/cosentino.htm>

Artisanos del bordado,
G/ Prado 18 GUADAMUR (Toledo)
Tel. 925291365 - 615135855
cosentinogadamur@gmail.com

NUESTROS MÁRTIRES (265)

Dionisio Jiménez Fernández (y 2)

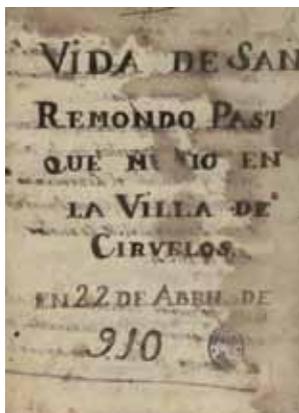
JORGE LÓPEZ TEULÓN

Por su parte, Juan Francisco Rivera en «Persecución en la diócesis de Toledo» (tomo II. Toledo, 1958) escribe: «El sacerdote ecónomo de esta parroquia de 497 feligreses, Don Dionisio Jiménez Fernández, es detenido, apenas iniciada la revolución, por las milicias marxistas. Conducido a la prisión mostró gran entereza, prodigando consuelos entre varios de sus feligreses también encarcelados.

El 8 de agosto fue sacado por milicianos armados que lo asesinaron en la carretera de Aranjuez; se le dio sepultura en el cementerio de este pueblo. Aunque no constado en los registros pudo ir a parar a una fosa común.

La iglesia parroquial, único edificio religioso, fue víctima de la tea incendiaria con sus dos magníficas capillas... Desaparecieron bajo la acción del fuego: el órgano, de algún valor artístico; siete altares; quince imágenes; varios cálices y todos los ornamentos. El archivo desapareció íntegro, y robados los fondos de las Cofradías, solamente doscientas pesetas pudieron ser recuperadas» (páginas 49-50).

La «Causa General», con fecha de 14 de agosto de 1939, recoge de parte del Ayuntamiento que «a los 29 años fue asesinado el sacerdote Dionisio Jiménez Fernández» y sobre si fue encontrado su cadáver, en qué sitio y clase de heridas que presentaba afirma: «No se



perciben por haber sido quemado, después de asesinado». La fecha que da es la del 7 de agosto de 1936, no la del día siguiente.

También leemos que el 26 de julio de 1936 «con esa fecha y sobre las dos de la madrugada fue prendida la iglesia de esta localidad, habiendo sido rociada con gasolina primeramente y de cuyo incendio quedó completamente destruida, así como las imágenes y objetos de culto».

Una breve explicación para la fotografía. La villa de Ciruelos se popularizó por san Raimundo de Fitero, abad de la Orden de Calatrava, que vivió y murió en esta villa, y que acogió su sepulcro, muy venerado, hasta que sus restos fueron trasladados a Toledo. Sin embargo, anterior a él, está san Remondo, pastor que desde Medellín (Badajoz), vino a cuidar ovejas en estos parajes de Toledo, todavía bajo el poder musulmán y en tal humilde oficio se santificó. La Biblioteca Nacional conserva este manuscrito: «Vida de San Remondo, pastor que murió en la villa de Ciruelos, en 22 de abril de 910 escribió el Doctor García del Castillo, Pronotario apostólico en la villa de Yepes y trasladó el licenciado Diego García, alcaide, cura párroco de Ciruelos en el año de 1634». En la última página se lee: «Copiado en 1799 del manuscrito, que se conserva en el Archivo parroquial de Ciruelos». Debemos apuntillar que «se conservaba», ya que desapareció con todo lo demás.

El Padre Nuestro (5)

Comentario sobre la catequesis del Papa Francisco del 9-I-2019

Dice el Papa que en el Evangelio de San Lucas es donde con más frecuencia vemos a Jesús en oración. De manera especial en ocasiones también especiales: En la Transfiguración, en la agonía, mientras le crucifican, y al expirar. Y al igual que Él reza al Padre, nos enseña a nosotros a rezar llamando a Dios «Padre».

Seguridad de que Dios Padre escucha la oración, porque el padre a quien se pide un pez no da un escorpión.

Y concluye: al igual que nuestra oración es recibida ahora, también cada uno de nosotros, al final de nuestra vida terrena, seremos recibidos por los brazos abiertos del Padre.

J.M.M.

únete al
(ruralismo)
ruralismo.org

EUROCAJA RURAL
eurocajarural.es